



Estratégico Institucional por Organismo Público.

223 00

Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana



\$ 774,916,110.91

ELEMENTOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Misión

Implementar programas en materia de seguridad y protección ciudadana, para preservar, mantener y restablecer el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el estado, a través de corporaciones comprometidas con la sociedad, en el marco de colaboración interinstitucional de los tres niveles de gobierno y la participación de la sociedad.

Visión

Ser una dependencia que garantice la paz y el orden público, reduciendo la incidencia delictiva en el estado, a través de una política integral en materia de seguridad y protección ciudadana, y que de manera coordinada se consolide la actuación del personal involucrado en la seguridad pública, actuando bajo los valores de legalidad, profesionalismo, responsabilidad y honradez, fortaleciendo el respeto a los derechos humanos y libertades fundamentales.



Objetivos Estratégicos del Organismo Público / Alineación al Plan de Desarrollo y Programas Sectoriales

| No. de Objetivo | Objetivos Estratégicos Objetivos del Plan de Desarrollo Nombre del Indicador | Clave de Alineación |
|------------------------|--|----------------------------|
| 01 | <p>Disminuir los índices delictivos en el estado.</p> <p>Garantizar, mantener y establecer el orden y la paz pública, salvaguardar la integridad de las personas y prevenir la comisión de delitos dentro de los tramos carreteros y caminos de jurisdicción estatal.</p> <p>Incrementar medidas preventivas para disminuir los delitos.</p> <p>Reducir índice de delitos en caminos y carreteras estatales.</p> <p>Reducir el índice de accidentes de tránsito.</p> <p>Índice de atención a municipios de la franja fronteriza.</p> <p>Índice de regularización de empresas de seguridad privada.</p> | 520107G01 |
| 02 | <p>Adaptar socialmente al menor infractor.</p> <p>Lograr la reintegración social y familiar del adolescente infractor.</p> <p>Disminuir el índice de reinterancia.</p> | 520115G02 |
| 03 | <p>Salvaguardar la vida de las personas, sus bienes y entorno ante la eventualidad de algun desastre.</p> <p>Consolidar los avances del Sistema Estatal de Protección Civil, priorizando su aspecto preventivo.</p> <p>Incrementar medidas para prevenir desastres naturales.</p> | 520201F06 |



| | | |
|--|--|--|
| | Incrementar medidas para prevenir desastres naturales. | |
|--|--|--|

| Beneficiarios* | | | | | | | | | | | | |
|--------------------------------|------------|-------------|------------|------------------|------------|------------|-------|-----------------|------------|------------|-----------|-----------|
| Género | | Zona | | Población | | | | Marginal | | | | |
| Tipo | Total | Urbana | Rural | Mestiza | Indígena | Inmigrante | Otros | MA | A | M | B | MB |
| Gran Total Beneficiario | 774,916.11 | 487,596.13 | 287,319.98 | 612,169.47 | 162,214.49 | 532.15 | 0.00 | 175,632.26 | 214,695.77 | 195,156.83 | 21,890.03 | 67,541.23 |
| Adolescente | | | | | | | | | | | | |
| Femenino | 1,330.39 | 1,197.35 | 133.04 | 1,064.31 | 133.04 | 133.04 | 0.00 | 576.50 | 221.73 | 221.73 | 221.73 | 88.69 |
| Masculino | 16,408.09 | 13,303.86 | 3,104.23 | 14,767.28 | 1,241.69 | 399.12 | 0.00 | 7,538.85 | 2,660.77 | 5,321.54 | 798.23 | 88.69 |
| Empresario | | | | | | | | | | | | |
| Femenino | 14,379.37 | 14,379.37 | 0.00 | 14,379.37 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 14,379.37 | 0.00 | 0.00 |
| Masculino | 58,274.31 | 58,274.31 | 0.00 | 58,274.31 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 58,274.31 | 0.00 | 0.00 |
| Habitante | | | | | | | | | | | | |
| Femenino | 273,146.07 | 131,516.58 | 141,629.49 | 192,422.14 | 80,723.92 | 0.00 | 0.00 | 91,010.90 | 110,122.73 | 36,467.42 | 2,559.57 | 32,985.44 |
| Masculino | 263,507.28 | 125,402.64 | 138,104.64 | 183,833.17 | 79,674.12 | 0.00 | 0.00 | 76,506.00 | 98,332.42 | 54,305.23 | 1,535.60 | 32,828.04 |
| Persona | | | | | | | | | | | | |
| Femenino | 5,362.88 | 3,426.01 | 1,936.87 | 5,144.51 | 218.37 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,896.14 | 2,608.82 | 51.46 | 806.46 |
| Masculino | 5,014.48 | 3,211.95 | 1,802.53 | 4,791.13 | 223.35 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,461.98 | 2,758.91 | 49.68 | 743.90 |
| Policia | | | | | | | | | | | | |
| Femenino | 4,033.08 | 3,626.96 | 406.12 | 4,033.08 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 2,408.60 | 1,624.48 | 0.00 |
| Masculino | 12,799.03 | 12,595.97 | 203.06 | 12,799.03 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 11,580.67 | 1,218.36 | 0.00 |
| Trabajador | | | | | | | | | | | | |
| Femenino | 22,166.01 | 22,166.01 | 0.00 | 22,166.01 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 1,255.27 | 20,910.74 | 0.00 |
| Masculino | 98,495.12 | 98,495.12 | 0.00 | 98,495.12 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 5,574.95 | 92,920.17 | 0.00 |

* Cantidades expresadas en miles de pesos.

INFORMACIÓN FINANCIERA Y FUNCIONAL

| F | SF | Descripción | Institucional | Inversión |
|--------------------------|----|--|-----------------------|-------------|
| D | | Procuración de Justicia y Seguridad Pública | 753,399,748.99 | 0.00 |
| | A | Dirección Estratégica | 153,704,800.64 | 0.00 |
| | B | Prevenir el Delito | 581,956,471.73 | 0.00 |
| | D | Readaptación Social | 17,738,476.62 | 0.00 |
| E | | Gobierno | 21,516,361.92 | 0.00 |
| | I | Protección Civil | 21,516,361.92 | 0.00 |
| Presupuesto Total | | | 774,916,110.91 | 0.00 |

ESTRUCTURA FINANCIERA

| Total | Federal | Estatal | Otros |
|----------------|---------|----------------|-------|
| 774,916,110.91 | 0.00 | 774,916,110.91 | 0.00 |



PROYECTOS Y / O PROCESOS RELEVANTES

| Nombre del Proyecto | Costo del Proyecto |
|---|---------------------------|
| Proyectos Institucionales | |
| Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia. | 422,380,721.95 |
| Administrar los recursos humanos, materiales y financieros. | 88,608,846.27 |
| Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia, así como normar a las empresas de seguridad privada. | 72,653,681.84 |
| Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el estado. | 64,057,606.38 |
| Salvaguardar la vida de las personas, bienes y entorno ante la aparición de fenómenos naturales. | 21,516,361.92 |
| Ejecución, supervisión, seguimiento y control de medidas para la reintegración social y familiar del adolescente. | 17,738,476.62 |
| Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos estatales. | 15,193,716.67 |
| Capacitar a policías de diferentes corporaciones y personal involucrado en seguridad pública. | 12,770,912.39 |
| Administrar y fortalecer la infraestructura en materia de comunicaciones. | 11,723,482.49 |
| Planear y coordinar programas en materia de seguridad y protección ciudadana. | 10,523,191.71 |



ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y METAS 2009

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública

A Dirección Estratégica

Para el Proyecto “Ejecución, Supervisión, Seguimiento y Control de Medidas para la Reintegración Social y Familiar del Adolescente” se atenderán a 400 adolescentes, de los cuales, 367 son hombres y 33 mujeres. Se elaborarán 300 planes individuales de ejecución de medidas, los cuales detallarán en forma clara las características individuales del adolescente, los objetivos que se persiguen con el tratamiento, las medidas de orientación, protección y tratamiento interno o externo que se van aplicar, las condiciones en que serán cumplidas las medidas, indicarán los funcionarios o personas morales bajo quien recae la supervisión y vigilancia del cumplimiento de las medidas y, en su caso, el Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes. Se elaborarán y aplicarán 04 talleres formativos para la ejecución de medidas de orientación y generales que contribuyan con la convivencia familiar y social del adolescente. Se realizarán 200 informes sobre la ejecución de las medidas y la evolución personal de los adolescentes. Elaboración de los Planes Individuales, desarrollo de los programas para la ejecución de medidas generales de orientación y supervisión, ejecución de medidas privativas de libertad, (en un centro de internamiento especializado para adolescentes), celebración de convenios de coordinación con instituciones públicas y privadas, supervisión de la legalidad en la ejecución de medidas, ejecución de medidas no privativas de libertad, capacitación al personal encargado del desarrollo y ejecución de las medidas impuestas.

El Proyecto denominado “Proporcionar inmediata, oportuna y eficaz atención médica de urgencia y certificación médica de operativos y de detenido.” Dentro de la actividades que realiza el Departamento de Certificación y Registro Médico del Personal Operativo, se dará continuidad con los programas proyectándose para el ejercicio 2009: Atender 44,000 demandas de Servicios Médicos, dentro de las cuales se encuentran considerados los siguientes: consultas médicas, odontológicas, atención prehospitalaria y asistencia de enfermería. Realizar 30,000 Certificaciones Médicas, las cuales están comprendidas por certificación a detenidos e indocumentados, pruebas de detección de alcoholímetro, y exámenes toxicológicos.

Dentro del Proyecto “Capacitar a policías de las diferentes corporaciones y personal involucrado en seguridad pública”, se tiene programado capacitar un mil 200 elementos de esta Secretaría, y un mil 100 personas involucradas en la seguridad pública; se impartirán 30 cursos al personal operativo y administrativo de esta Secretaría y a otras Dependencias, se contempla evaluar a un mil aspirantes para ingresar a las corporaciones policiales de la Secretaría, se censarán a 700 elementos de las diferentes corporaciones, asimismo se establecerán programas continuos de seguimiento académico de los diferentes niveles educativos que se impartan con la nueva modalidad que se tiene (propedéutico, técnico (secundaria), profesional técnico (bachillerato) y licenciatura) en seguridad pública.

B Prevenir el Delito

Para el Proyecto: “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia.”, se tiene como función primordial prevenir el delito y garantizar la seguridad, protección y tranquilidad a la sociedad civil, a través de un servicio eficaz, desempeñado por el personal operativo altamente capacitado.



Para el año 2009, se prevé disminuir el índice delictivo mediante la realización de 658,843 Patrullajes y recorridos; 118 mil 819 Servicios de vigilancia, 44 mil 032 Servicios de apoyo a diversas áreas y dependencias, 7 mil 264 aseguramiento de personas y 1 mil 612 operativos de seguridad en todo el Estado, que garanticen la tranquilidad y seguridad a la sociedad, así como recobrar la confianza hacia el cuerpo policiaco.

En el Proyecto "Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia así como normar a las empresas de seguridad privada." Se tienen detectadas 78 empresas privadas de seguridad en el Estado, las cuales serán reguladas y supervisadas por esta Secretaría, cuenta con un promedio mensual de 753 servicios de seguridad privada otorgados a empresas y particulares, así como, dependencias estatales y federales, con un promedio de 910 policías, en 33 municipios del Estado, en la actualidad se tiene una cobertura estatal de 28.0%, se pretende ampliar la cobertura al 72.0% para el ejercicio 2009. La demanda de estos servicios no se ha podido cubrir en su totalidad, debido a que la plantilla del personal es insuficiente, así como en infraestructura, vehículos y equipo de protección entre otros, para continuar otorgándoles servicios de calidad; es necesario mejorar el nivel de vida de los elementos operativos (a través del salario y las prestaciones otorgadas).

Se han programado para el 2009, las siguientes acciones: proporcionar 9 mil 151 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores; suscribir y celebrar 192 contratos de prestación de servicios de seguridad privada; registrar (regular) a 10 prestadores de servicios de seguridad privada; otorgar 30 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, que cumplan con las disposiciones legales vigentes; practicar 100 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada.

El Proyecto "Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal." Busca brindar seguridad a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; se tienen contemplados 15 mil 730 servicios, entre los que se encuentran escoltamientos a vehículos turísticos nacionales e internacionales en las zonas turísticas del Estado, apoyos a diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a usuarios de la red carretera y caminos estatales, en emergencias y desastres, brindar seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera, abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de personas bajo la figura de flagrancia por delitos del orden federal o común (abigeato, ecocidio, tráfico de armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), y realizar la cantidad de 315 operativos en carreteras estatales en coordinación con la Policía Estatal Preventiva, Protección Civil, Ministerio Público, Policía Estatal Fronteriza, Policías Municipales, otras autoridades; para esto, se requiere ampliar la plantilla del personal operativo y del parque vehicular así como la creación de instalaciones en las nueve regiones del estado logrando con ello la disminución de los índices delictivos, buscando una paz y seguridad social para toda la población.

Para el Proyecto "Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el Estado." Para el ejercicio 2009, se tienen programados realizar un mil 212 operativos de tránsito en el Estado, se proporcionarán 5 mil 040 auxilios viales a conductores de vehículos, se expedirán 120 mil 764 licencias de manejo, se sancionarán a 32 mil 066 conductores que violen el reglamento de tránsito, se proporcionarán 12 mil 604 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción, se proporcionarán 138 servicios de mantenimiento a semáforos en el Estado, se impartirán un mil 600 cursos de educación vial y 528 cursos de manejo, así mismo se tiene contemplado la instalación de 35 semáforos y 447 señalamientos de tránsito en el Estado.



Para el Proyecto “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia en los municipios fronterizos.” Como uno de los principales compromisos de esta administración se puso en marcha la Policía Estatal Fronteriza corporación que tiene como objetivo primordial, garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en los 17 Municipios que integran la franja fronteriza de la entidad. Para el año 2009, se prevé disminuir el índice delictivo mediante patrullajes y recorridos, por lo que se tiene contemplado realizar 18 mil Patrullajes y recorridos; un mil 500 Servicios de apoyo a diversas áreas y dependencias, un mil 125 aseguramiento de personas y 950 operativos de seguridad en todo el Estado.

En el Proyecto “Desarrollar programas de protección, orientación y tratamiento en el proceso de adaptación de menores”, se tiene como objetivo realizar un adecuado tratamiento para adaptar socialmente al menor infractor, con este objetivo se han programado realizar 8 mil servicios médicos, un mil 300 estudios pedagógicos, un mil 300 atenciones Psicológicas a menores infractores y 9 mil servicios de trabajo social, 416 mil 100 raciones alimenticias y se capacitarán a los menores en 12 cursos en talleres laborales.

D Readaptación Social

Para esta Subfunción se prevén recursos por 18 millones 369 mil pesos.

E Gobierno I Protección Civil

Se implementarán 10 campañas de difusión, mediante spots en la radio y televisión estatal, así como el diseño, impresión y distribución de 12 mil carteles y 70 mil trípticos para difundir a nivel estatal las medidas de prevención que la población debe implementar en casos de siniestros o desastres, dentro de estas 6 Campañas estarán dirigidos a los 118 municipios de la entidad con riesgo relativo a: Bajas Temperaturas, Incendios en Centros de Población, Semana Santa, Feria Cultural de las Niñas y los Niños, Lluvias y Ciclones Tropicales, Sismos y Riesgos Volcánicos; en los cuales se distribuirán, carteles, trípticos alusivos a las medidas de protección civil; 3 campañas estatales para promover la cultura de la protección civil en la población chiapaneca, a través de la Semana Estatal de la Protección Civil, Red Solidaria de Brigadistas y la impresión de mil calendarios ilustrativos e informativos, sobre las medidas de prevención ante contingencias y desastres para el período 2009.

Con la implementación de la Semana Estatal de la Protección Civil, se incrementará en un 10.0 y 20.0 % los eventos de difusión y simulacros realizados por las dependencias e instituciones de los sectores social y privado; así también, se promoverá el intercambio de experiencias con unidades estatales de protección civil de la región.

Se intensificarán las acciones de capacitación en todos los niveles del Sistema Estatal de Protección Civil, promoviéndose en los municipios del estado la realización de 200 cursos a los sectores público, social y privado, impartándose con un enfoque regional 55 Talleres de Información y Sensibilización para los habitantes y comunidades afectados por Incendios en Centros de Población, Lluvias y Ciclones Tropicales, Sismos y Volcanes y Bajas Temperaturas; 50 cursos a dependencias e instituciones de los sectores social y privado, a través de los cuales se incrementará en un 50.0% la constitución de unidades internas de protección civil en las dependencias de gobierno; 10 cursos a los coordinadores y personal operativo de las unidades municipales de protección civil; 2 cursos de especialización que serán promovidos con el CENAPRED y FODA para el



personal de las Unidades Estatal y Municipal de Protección Civil; 50 cursos para capacitar al personal operativo y voluntarios de los 10 Centros Regionales de Emergencias y Desastres de la RED CRED, que están ubicados en los municipios de Arriaga, Huixtla, Motozintla, Pijijiapan, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Comitán, VillaCorzo y Cintalapa, así como los CRED correspondientes a la tercera etapa que se ubicarán en: Venustiano Carranza, Frontera Comalapa, Soyaló, Suchiate y Tecpatán.

En este contexto, se Instrumentarán de manera planificada y dentro del Programa de Protección Civil y Emergencia Escolar del Sector Educativo del Estado de Chiapas, la realización de 100 cursos para capacitar a las Brigadas de las Unidades Internas de Protección Civil, en 2 mil 385 escuelas dependientes de la Secretaría de Educación del Estado, a través de los cuales se incrementará en un 25.0% la constitución de unidades de protección civil y emergencia escolar en las escuelas urbanas y rurales dependientes de la Secretaría de Educación, COBACH y CECYTECH.

Así también, dentro del Programa de la Red Solidaria de Brigadistas, se impartirán 50 cursos de brigadistas comunitarios de protección civil, priorizándose los municipios de las regiones centro, frailesca, soconusco e istmo-costa, a través de los cuales se incrementará la constitución de Comités Ejidales de Protección Civil en un 25.0%.

Se transmitirán 475 boletines en materia de prevención, por avisos de carácter meteorológico para alertar de manera oportuna y eficiente a la población durante el desarrollo de fenómenos climáticos.

Se llevarán a cabo un mil 098 acciones de Monitoreo a Municipios para la prevención y atención de desastres o emergencias, a través del Centro Estatal de Operaciones y la unidad móvil de radiocomunicación, en coordinación con las unidades municipales de protección civil. Mejorando los esquemas de comunicación y aprovechando la Red de radios comunitarios del Gobierno del Estado y MATRA del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Con el objeto de incrementar las medidas de seguridad en materia de Protección Civil en los núcleos de población y mitigar los efectos provocados por la presencia de bruma y humo provocados por incendios forestales y suburbanos, se llevará a cabo, durante el próximo año, 60 operativos para la atención a incendios urbanos y rurales en Municipios considerados de “alto riesgo”.

Se tiene, de igual manera, proyectada la ejecución de 60 planes operativos de seguridad y protección civil, que contengan mejores planes de atención y que permitan reforzar las acciones que en su carácter preventivo coadyuvan a mitigar sus vulnerabilidades, además de optimizar la coordinación interinstitucional con los tres órdenes de gobierno.

El Sistema LOCATEL atenderá un programado de un mil servicios a la comunidad. Manteniendo presencia en las regiones Centro, Frailesca, Sierra, Soconusco y Fronteriza; cubriendo una demanda justa que el crecimiento poblacional reclama.

Referente a los servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales que realiza el GRI (Grupo de Respuesta Inmediata) se tiene programado realizar 800 servicios.

En relación a la ejecución de Planes de Contingencia de cobertura Estatal, implementados con el objeto de reforzar la coordinación interinstitucional y la aplicación de las acciones conducentes de prevención para la atención de las contingencias se tiene programado realizar 6 planes para este ejercicio.



Se instrumentarán la realización de 4 reuniones o más, en caso de ser necesario, en el seno y marco del Consejo Estatal de Protección Civil, a través de las cuales se presenten para el consenso y documentación de las acciones que en la materia, deba o lleve a cabo la Unidad Estatal de Protección Civil.

A su vez se instrumentarán la realización de 10 reuniones en el marco del Sistema Estatal de Protección Civil.

Se gestionará la actualización de documentación de las 118 Unidades Municipales de Protección Civil, dando continuidad al trabajo conjunto y coordinado ya establecido, promoviendo la integración de los 118 Consejos Municipales de Protección Civil por operar, a fin de coordinar los esfuerzos para la implementación, registro y control de los indicadores de gestión en materia de Protección Civil, a escala municipal, así como para la verificación y evaluaciones de riesgo, correspondientes.

Con la finalidad de garantizar la seguridad de la población en los inmuebles de los sectores públicos, social y privado; se llevarán a cabo 90 Evaluaciones de Riesgo, mediante la ejecución de inspecciones físicas que signifiquen un riesgo eminente a la población, a fin de mitigar o reducir sus efectos.

Se evaluarán un promedio de 70 Planes de Contingencias, para su registro y control, implementándose un mínimo de 200 inspecciones y verificaciones que corresponden a Estaciones de Servicio de Gasolineras, Estaciones de Carburación, Plantas de Almacenamiento de Gas L.P., Expendios de Tortillerías, Talleres pirotécnicos, Bares y Discotecas, a personas físicas y/o morales que por su giro, uso o actividad, lo ameriten; a fin de emitir las recomendaciones necesarias para la prevención o mitigación de posibles riesgos a la población, para proteger al Medio Ambiente y sus bienes.

Se gestionará con los 118 ayuntamientos, seguimientos o pendientes de suscribir convenios de colaboración para la operación del Fondo Municipal para Emergencias y Desastres (FOMED), con el objeto de fortalecer la estructura de las unidades municipales de Protección Civil a través del equipamiento, realizar obras de prevención, contar con reserva estratégica de ayuda humanitaria, para dar inmediata atención a la población en caso de presentarse un desastre natural, así como de cubrir gastos emergentes.

Se establecerán 8 Convenios de Colaboración, Acuerdos y Contratos de Coordinación para el Fortalecimiento Interinstitucional, la diversificación, fomento al apoyo, abasto voluntario y altruista, así como las bases de operación y ejecución de los Programas específicos dirigidos a la Protección Civil, con Instituciones Públicas, Privadas y Sociales.

Respecto al Fondo de Desastres Naturales, se espera que por las condiciones climáticas puedan presentarse fenómenos naturales adversos, y por tanto, realizar la gestión para la emisión de Declaratorias de Desastre y Emergencia, en caso de superar la capacidad operativa y financiera del Estado. Asimismo, se considera que por lo menos tendrán verificativo 6 reuniones ordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso Estatal del FONDEN.



**SINOPSIS DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS,
OBTENIDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO 2008**

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública
A Dirección Estratégica

Durante el primer semestre: en el Proyecto “Determinar e imponer medidas de orientación, protección y tratamiento para la adaptación social del adolescente infractor.” Se han realizado las siguientes acciones:

En el primer semestre del presente año, se integraron 203 expedientes de ejecución con las resoluciones definitivas remitidas por el Tribunal Especializado en Adolescentes para la elaboración del Plan Individual y ejecución de la sentencia impuesta. Se emitieron 157 planes individuales de ejecución de medidas en cumplimiento a la sentencia otorgada por el Tribunal Especializado en Adolescentes, beneficiando a igual número de adolescentes: 149 hombres y 8 mujeres. Se proporcionaron 6 mil 283 consultas médicas, de las cuales, 5 mil 953 son consultas generales, 6 con especialistas, 15 traslados de urgencias al Hospital Regional, 2 atenciones psiquiátricas, 5 campañas de salud, 7 pláticas de salud y 295 de atenciones odontológicas. Se realizaron 1,110 trabajos pedagógicos, entre los que destacan 305 estudios pedagógicos, 15 actividades deportivas, 719 valorativos a adolescentes inscritos en los niveles educativos, 71 estudios integrales. Se otorgaron 941 atenciones psicológicas a adolescentes infractores de acuerdo a lo siguiente: 308 estudios psicológicos (biopsicosocial), 20 estudios valorativos, 213 estudios integrales, 119 sesiones de terapias individuales, 6 terapias familiares, 34 programas de radio manía, 30 apoyos a la Radio, 32 apoyos a grupos foráneos, 91 Pláticas-Talleres y 88 entrevistas. Se efectuaron 5 mil 299 servicios de trabajo social de los cuales: 322 son estudios preliminares, a la vez 45 Pláticas, 3 visitas domiciliarias, 4 mil 776 control y registro de familiares de los jóvenes y 153 notificaciones de libertades y fianzas. Se distribuyeron 178 mil 881 raciones de alimentos a los menores internos. Se realizaron 9 cursos del taller de: panadería, cunicultura, hilados-tejidos, carpintería, sastrería, ovinos, dibujo, Marimba y Hortalizas. Se han atendido a 27 adolescentes reincidentes, 26 son hombres y 01 del sexo femenino.

Para el segundo semestre de este año, se espera concluir las metas proyectadas realizando las siguientes acciones: se integrarán 97 expedientes de ejecución; se emitirán 143 planes individuales de ejecución de medidas; se proporcionarán 4,717 consultas médicas para cubrir un total de 11 mil consultas; se realizarán 1,290 trabajos pedagógicos para cubrir un total de 2,400; se otorgarán 1,050 atenciones psicológicas a adolescentes infractores para cubrir un total de 2,160; se efectuarán 4,701 servicios de trabajo social; se distribuirán 204,369 raciones de alimentos a los menores internos para alcanzar un total de 328,250. Se realizará un curso del taller para cubrir la meta de 10 programados; se atenderán a 43 adolescentes reincidentes.

En el Proyecto “Capacitar a policías de diferentes corporaciones.” Se han capacitado a 375 elementos de la Secretaría, 897 elementos externos involucrados en la seguridad pública y se han impartido 23 cursos. Se han evaluado a 661 elementos aspirantes a ingresar a las corporaciones policiales de la Secretaría. Asimismo se han registrado 236 elementos de nuevo ingreso de las diferentes corporaciones policiales al Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública.

De julio a diciembre se espera evaluar 139 aspirantes para ingresar a las corporaciones policiales de esta Secretaría; se capacitará a 3,345 elementos de la Secretaría, 1,108 personas involucradas en la seguridad pública y se impartirán 24 cursos. En lo que



respecta al Registro Nacional del Personal de Seguridad Pública se integrarán a 264 elementos de nuevo ingreso.

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública

B Prevenir el Delito

Para el Proyecto “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia.” A partir de la presente administración, la Dirección de la Policía Estatal Preventiva ha conducido sus acciones para prevenir los actos delictivos dentro del Estado, mediante el establecimiento de una estructura operativa compuesta por 21 sectores, 76 subsectores, 8 bases de operación mixtas y un número variable de comisiones de servicio, estos elementos se encuentran destacamentados en toda la geografía chiapaneca, lo que garantiza una respuesta inmediata a las necesidades de seguridad que la ciudadanía requiere. La estrategia de seguridad comprende patrullajes y recorridos permanentes, la asignación de elementos para la vigilancia de puntos de mayor riesgo, la realización de acciones coordinadas con otras corporaciones y la programación de operativos específicos en lugares donde se detecta la presunta comisión de delitos. Los logros alcanzados señalan el incremento en el número de personas aseguradas, especialmente en lo que se refiere a indocumentados y al desmantelamiento de bandas dedicadas al robo y asalto a transeúntes.

Al mes de junio del presente año, se ha logrado la realización de 261,012 Patrullajes y recorridos; 61,427 Servicios de vigilancia, 23,280 Servicios de apoyo a diversas áreas y dependencias (al programa de oportunidades y amanecer), se han asegurado un total de 3,653 personas y se han realizado 933 Operativos de seguridad en todo el Estado.

Para el segundo semestre del presente año se esperan realizar 506,803 Patrullajes y recorridos; 118,819 Servicios de vigilancia, 44,032 Servicios de apoyo a diversas áreas y dependencias; 7,264 personas aseguradas y 712 Operativos de seguridad en todo el Estado.

En el Proyecto Proporcionar servicios de protección, vigilancia y custodia así como normar a las empresas de seguridad privada.” Al 30 de junio del año en curso se han proporcionado en 33 municipios del estado 4,516 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores. Así mismo, se llevaron a cabo 176 contratos entre esta corporación y empresas particulares, dependencias Estatales y Federales. Se llevó a cabo el registro de 5 empresas de seguridad, las cuales están cumpliendo con la integración de sus expedientes. Se otorgaron 14 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, los cuales cumplieron con las disposiciones legales vigentes. Se han llevado a cabo visitas e inspecciones a empresas que proporcionan el servicio de seguridad privada, con la finalidad de que cumplan con las disposiciones estatales en materia de seguridad, dichas supervisiones se realizaron a 36 empresas.

Para el segundo semestre se ha programado realizar: 4,634 servicios de protección, vigilancia y custodia de valores; se practicarán 104 visitas e inspecciones a fin de vigilar el cumplimiento de las disposiciones estatales en materia de seguridad privada; se suscribirán y celebrarán 15 contratos de prestación de servicios de seguridad privada; se registrará a 10 empresas prestadores de servicios de seguridad privada, las cuales están cumpliendo con la integración de sus expedientes y se otorgarán 16 autorizaciones a los prestadores de servicios de seguridad privada, que cumplan con las disposiciones legales vigentes.



En el Proyecto "Implementar acciones destinadas a prevenir la comisión de delitos en carreteras y caminos de jurisdicción estatal." De enero a junio del presente ejercicio se brindó seguridad a los usuarios en las carreteras de jurisdicción estatal, se han otorgado 3,919 servicios destinados a dar seguridad a los usuarios en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, entre los que se encuentran: 695 apoyos con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, 1,497 a particulares, 463 reparaciones mecánicas, 311 accidentes de tránsito, 120 a emergencias y desastres, 833 seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera; 3,022 escoltamientos a vehículos turísticos nacionales, internacionales y públicos en las zonas turísticas del Estado, 871 abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de 100 personas bajo la figura de flagrancia por delitos del fuero federal y fuero común. (abigeato, ecocidio, tráfico armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), 34 vehículos consignados y 10 recuperados, 24 materiales consignados (entre los que destacan armas de fuego y cartuchos de diferentes calibres, semovientes, hierba verde con las características de la marihuana, productos textiles, alimenticios, y forestales); así también se han realizado 208 "operativos en carreteras estatales" en coordinación con la Policía Estatal preventiva, Protección Civil, Ministerios públicos, Policía Federal Preventiva, Policías Municipales; así como otras autoridades, siendo 43 en la Región Centro, 8 en la Región Altos, 10 en la Región Fronteriza, 8 en la Región Frailesca, 58 en la Región Norte, 22 en la Región Selva, 48 en la Región Soconusco y 11 en la Región Istmo-Costa.

Para el segundo semestre de acuerdo a lo programado se realizarán 6,240 servicios destinados a dar seguridad a los usuarios en las carreteras y caminos de jurisdicción estatal, entre los que se encuentran: apoyos con diversas autoridades de los tres niveles de gobierno, a particulares, reparaciones mecánicas, a accidentes de tránsito, a emergencias y desastres, seguridad a escuelas que se encuentran a orilla de carretera, escoltamientos a vehículos turísticos nacionales, internacionales y públicos en las zonas turísticas del Estado, abanderamientos a marchas, mítines, u otras que transiten por las carreteras, el aseguramiento de personas bajo la figura de flagrancia por delitos del fuero federal y fuero común (abigeato, ecocidio, tráfico armas, indocumentados, estupefacientes, asaltos), vehículos consignados, materiales consignados (entre los que destacan armas de fuego, cartuchos de diferentes calibres, semovientes, hierba verde con las características de la marihuana, productos textiles, alimenticios, y forestales); así también se tienen por cumplir 24 "operativos en carreteras estatales" en coordinación con la Policía Estatal preventiva, Protección Civil, Ministerios públicos, Policía Federal Preventiva, Policías Municipales así como otras autoridades.

En el Proyecto "Dirigir, ordenar y vigilar la vialidad, el tránsito vehicular y peatonal en el Estado." De enero a junio del presente año se han realizado 291 operativos de tránsito en el Estado; 3,657 auxilios viales a conductores de vehículos; se han expedido 60,027 licencias de manejo; se han sancionado a 13,805 conductores que violaron el reglamento de tránsito; se proporcionaron 2,021 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción; se proporcionaron 123 mantenimientos a semáforos en los Municipios del Estado; se impartieron 1,562 cursos de manejo y 47 cursos de educación vial.

Para el segundo semestre de acuerdo a lo programado se realizarán las siguientes actividades: 309 operativos de tránsito en el Estado, 1,887 auxilios viales a conductores de vehículos, 75,973 licencias de manejo, se estima realizar 3,979 servicios de revisión mecánica, permisos provisionales y constancias de no infracción, así mismo se espera rebasar la meta programada al mantenimiento de semáforos, los cursos de educación vial y los cursos de manejo con respecto a la programación anual.



En el Proyecto “Prevenir la comisión de hechos delictivos combatiendo frontalmente la delincuencia en los municipios fronterizos.” Tiene como objetivo primordial, garantizar la integridad física y patrimonial de los chiapanecos residentes en los 17 Municipios que integran la franja fronteriza de la entidad. Al mes de junio del presente año, se ha logrado la realización de 5,468 Patrullajes y recorridos; 854 operativos, 462 apoyos a diversas áreas y dependencias (al programa de oportunidades y amanecer), se han asegurado un total de 142 personas y se han realizado 331 Operativos de seguridad en todo el Estado.

Previéndose cubrir en los seis meses restantes del año el 100% de las metas propuestas, mismas que comprenden un total de 1,000 Patrullajes y recorridos; 1,300 operativos de seguridad, 1,125 apoyos a diversas áreas y dependencias.

D Procuración de Justicia y Seguridad Pública

D Readaptación social

Para el Proyecto “Desarrollar programas de protección, orientación y tratamiento en el proceso de adaptación de menores”, de enero a junio se realizaron las siguientes actividades: 4 mil 515 servicios médicos, 608 trabajos pedagógicos, se otorgaron 757 atenciones psicológicas, 6 mil 508 servicios de trabajo social; se han suministrado 188 mil 149 dotaciones alimenticias, se han realizado 5 cursos en talleres laborales: cursos de panadería y/o repostería, cunicultura (crianza de conejos), carpintería, sastrería (donde se elaboran pantalones y camisas tipo sport para los internos), así como hilados y tejidos (donde se elaboran bolsas, hamacas, cinturones y gorros).

Para el segundo semestre se pretende realizar 3 mil 485 servicios médicos, 392 trabajos pedagógicos, 543 atenciones psicológicas, 3 mil 092 servicios de trabajo social, 184 mil 151 raciones alimenticias y 6 cursos en talleres laborales.

E Gobierno

I Protección Civil

Implementación de 6 campañas de difusión para la prevención y fomento a la cultura de protección civil, 132 cursos de capacitación en los sectores público, social y privado, 6 estudios de análisis de riesgos a edificios públicos, 462 boletines meteorológicos, 1,098 monitoreos a Municipios para prevención y atención de desastres o emergencias, 58 monitoreos por la presencia de bruma y humo ocasionados por incendios urbanos y rurales en Municipios considerados de “alto riesgo”, 52 atenciones a planes operativos de seguridad y protección civil, 3 mil 199 servicios a la comunidad (Sistema Locatel), un mil 071 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales (Grupo de Respuesta Inmediata), implementar y documentar las sesiones que en el marco del Consejo Estatal de Protección Civil 03, integración y documentación de las unidades municipales de protección civil 118, integrar la constitución de los consejos municipales de protección civil 117, verificación para la emisión de evaluaciones de riesgos a bienes inmuebles 63, implementar inspecciones para la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil 246, suscribir convenios de colaboración, con diversos organismos públicos y privados en materia de protección civil 08, y 10 participaciones en las reuniones del comité técnico de los fideicomisos del Fonden.

Para el segundo semestre de este ejercicio se realizarán las siguientes actividades de acuerdo a lo programado: se realizarán 64 cursos de capacitación en los sectores público, social y privado; 540 monitoreos a municipios para prevención y atención de desastres o



emergencias; 197 inspecciones para la verificación del cumplimiento de las medidas de seguridad en materia de protección civil; 29 servicios de atención a planes operativos de seguridad y protección civil; un mil 924 servicios a la comunidad (sistema locatel); 29 servicios en el programa operativo para la atención a incendios urbanos y rurales en municipios considerados de “alto riesgo”; 85 verificaciones para la emisión de evaluaciones de riesgos a bienes inmuebles; se emitirán 238 boletines meteorológicos; 5 estudios de análisis de riesgos a edificios públicos; se participará en 2 reuniones del Comité Técnico del Fideicomiso del FONDEN; implementarán 2 campañas de difusión para la prevención y fomento a la cultura de protección civil; de igual manera se instrumentarán y documentarán 3 sesiones en el marco del Consejo Estatal de Protección Civil y se integrarán 3 Consejos Municipales de Protección Civil.

Para el Proyecto “Proporcionar certificación médica al personal operativo y de detenidos, así como atención prehospitolaria y de primer contacto.” En el periodo comprendido del 1º de enero al 30 de junio del año en curso, se han expedido 11 mil 776 certificados médicos: desglosados de la siguiente forma: 2 mil 854 corresponden a certificaciones de detenidos e indocumentados por elementos de la policía de esta Secretaría; 7 mil 679 pruebas de detección de alcoholímetro al personal operativo que sale de servicio y un mil 243 exámenes toxicológicos de los cuales: 352 fueron al personal operativo de las diferentes corporaciones de esta Secretaría y 891 elementos de Seguridad Pública Municipal (Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Suchiate, Mapastepec, Villacomaltitlán, Tonalá, Cintalapa, Villacorzo, Comitán y Palenque). Se han otorgado 16 mil 038 servicios médicos de los cuales: 473 corresponden a servicios de ambulancia, 6 mil 519 servicios médicos (consultas), 724 consultas odontológicas y 8 mil 322 asistencias de enfermería.

Para el segundo semestre, se pretenden realizar 11 mil 362 servicios médicos, para alcanzar la meta programada.